



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

1/3
1/48/10

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

NOTA N°³⁹⁴/2010
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 29 de Octubre de 2010.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.
S. _____ / _____ D.

29-10-10	1145
14:0	3
h 240/10	
Dad	

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados para ser tratados en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 03 de Noviembre de 2010 en virtud de los siguientes fundamentos.

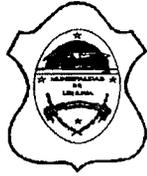
En esta oportunidad queremos destacar la importancia de la exposición denominada "200 años creando valores humanos", que está organizando la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia, para la cual vamos a solicitar la declaración de Interés Municipal.

La muestra fue creada por la División de Jóvenes de la Soka Gakkai Internacional de la Argentina, en miras de la celebración del Bicentenario de nuestro país. Esta iniciativa nace de la búsqueda de querer comprender como se construyeron estos doscientos años de historia desde el punto de vista de los valores humanos, principio que plantea nuestra organización como base del crecimiento continuo de la sociedad donde primen los ideales del humanismo y de la dignidad de la vida.

El fin de este proyecto es generar en cada persona que visite la muestra el reconocimiento del rol fundamental que desempeña como ciudadano argentino en la construcción de nuestro país. Esto implica comprender que su compromiso es vital para consolidar una Argentina de paz y armonía. La propuesta parte de un análisis histórico a través de la perspectiva de los valores que pudieron forjarse a lo largo de estos 200 años, proponiendo tres grandes objetivos:

- Atesorar las inmensas riquezas de nuestro país.
- Descubrir y esgrimir el gran potencial que tenemos como pueblo.

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

- Reflexionar de qué manera, de ahora en adelante, cada uno de nosotros puede seguir construyendo la historia que soñamos como protagonistas.

Cabe destacar que la exposición será acompañada con expresiones artísticas por parte de los grupos de jóvenes de la Asociación Soka, por lo que consideramos que será una oportunidad para que la comunidad toda, pero en especial, los estudiantes de todos los niveles educativos de la provincia tengan la posibilidad de apreciar expresiones culturales y reflexionar activamente en el tema base de esta exposición.

En función de lo expresado solicito de mis pares su acompañamiento para la aprobación de la siguiente Resolución.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Municipal, la muestra organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", en conjunto con la Asociación Soka Gakkai Internacional de la Argentina, denominada Exposición Bicentenario "200 años Creando Valores Humanos", que se llevará a cabo en nuestra ciudad desde el 15 al 18 de Noviembre del corriente año, en el Centro Cultural Municipal "Esther Fadul".

ARTICULO 2º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia